



"2011, Año del Turismo en México"



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO "B"

312.A.- 003390

México D.F., a 1 de diciembre de 2011

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA RAMOS L.

Director General de Programación,  
Organización y Presupuesto  
de la Secretaría de Economía  
**Presente**

Me refiero al oficio No. 712.11.1294 de fecha 18 de noviembre de 2011, mediante el cual con fundamento en los artículos 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 179 del Reglamento de la LFPRH, remite la propuesta para modificar las Reglas de Operación (RO) del "Programa Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)" que operará esa Dependencia, solicitando, de ser procedente, la autorización presupuestaria correspondiente.

Al respecto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 77 de la LFPRH; 31, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 179 del Reglamento de la LFPRH; 65-A, Apartado A, fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y, Oficio Circular No. 307-A-6171 de fecha 28 de noviembre de 2011 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, me permito comunicar que se autoriza, desde el punto de vista presupuestario, la modificación a las RO del "Programa Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)".

La presente autorización presupuestaria se emite considerando que las modificaciones presentadas por esa Secretaría a las RO no tienen impacto presupuestario en el ejercicio fiscal 2012 ni en los subsecuentes, así como en la declaración expresa de la dependencia de que el Programa no se contrapone, afecta o presenta duplicidad con otros programas y acciones del Gobierno Federal en cuanto a su diseño, beneficio, apoyos otorgados y población objetivo, y que se está dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 75, fracción VII de la LFPRH, en el sentido que corresponde a las dependencias y entidades asegurar la coordinación de acciones entre éstas para evitar duplicación en el ejercicio de los recursos y reducir gastos administrativos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

JAIME F. HERNÁNDEZ MARTÍNEZ



6:00 P.M.

- c.c.p. Lic. Carlos Montaña Fernández.- Subsecretario de Egresos.- SHCP.-Presente.
- Lic. Ignacio Eduardo Seldner Ávila.- Oficial Mayor de la Secretaría de Economía.- Presente.
- Lic. Miguel Marón Manzur.- Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa.- SE.- Presente.
- Lic. Miguel Guevara Sangines.- Director General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio de la SPYME.- SE.- Presente.
- Lic. Alfonso Carballo Pérez.- Director General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. Presente.
- Lic. Sandra González Navarro.- Directora General Adjunta de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Comunicaciones.- SHCP.-Presente.

Vol.: 6891

39

SGN/JTV/YFD